

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**29137** ORDEN de 7 de junio de 1982 por la que se nombra Ayudante Técnico Sanitario del Hospital Español de Tánger a doña María del Carmen Paredes Bautista.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso libre de méritos convocado por Orden de 25 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), he tenido a bien nombrar Ayudante Técnico Sanitario de Hospital Español de Tánger, en la plaza no escalafonada que se especifica, al concursante que se indica a continuación: B05AE29, plaza no escalafonada número de orden 5.709, Paredes Bautista, María del Carmen, fecha de nacimiento, 9 de enero de 1960.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de junio de 1982.

PÉREZ-LLORCA Y RODRIGO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**29138** REAL DECRETO 2879/1982, de 3 de noviembre, por el que se nombra Director Económico-Legal al Intendente de la Armada don Luis Caramé Díaz.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Director Económico-Legal al Intendente de la Armada don Luis Caramé Díaz, cesando en la situación de «Disponible forzoso».

Dado en Madrid a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**29139** REAL DECRETO 2880/1982, de 3 de noviembre, por el que se nombra Ordenador Delegado de Pagos para la Administración Central de la Armada al Intendente de la Armada don Mateo Fernández-Chicarro de Dios.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Ordenador Delegado de Pagos para la Administración Central de la Armada al Intendente de la Armada don Mateo Fernández-Chicarro de Dios, cesando como Director Económico-Legal.

Dado en Madrid a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**29140** REAL DECRETO 2881/1982, de 3 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de «Reserva activa» del Intendente de la Armada don Francisco Montojo Belda, nombrándole Vocal del Consejo Directivo del Servicio de Suministros Diversos de la Armada.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Intendente de la Armada don Francisco Montojo Belda pase a la situación de «Reserva activa» el día nueve de noviembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, nombrándole Vocal del Consejo Directivo del Servicio de Suministros Diversos de la Armada.

Dado en Madrid a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**29141** REAL DECRETO 2882/1982, de 8 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de «Reserva activa» del General de Brigada de la Guardia Civil don Juan Atares Peña.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de «Reserva activa» y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Juan Atares Peña pase a la situación de «Reserva activa», por haber cumplido la edad reglamentaria el día seis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, cesando en la situación de «Disponible forzoso».

Dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**29142** ORDEN de 15 de octubre de 1982 por la que se acuerda la integración de doña María Rosa de Comalrena de Sobregrau y Jubert, como funcionaria de plazas no escalafonadas de Enfermeras.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 30 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1982), conjunta de los Ministerios de Presidencia y Hacienda, por la que se aplican los beneficios de la amnistía a funcionarios de la Generalidad de Cataluña, Este Ministerio acuerda:

Primero.—La integración de doña María Rosa de Comalrena de Sobregrau y Jubert, fecha de nacimiento 5 de junio de 1913, como funcionaria de carrera en plazas no escalafonadas de Enfermeras, quedando inscrita en el Registro de Personal con el número B05GO2159, con derecho al cómputo del tiempo que permaneció separada del servicio.

Segundo.—Declarar a la citada funcionaria en la situación administrativa de excedencia voluntaria, con efectividad del día